

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Expresar el beneplácito ante el anuncio de construcción del Circuito "Ciudad de Sáenz Peña", en la provincia del Chaco, cuyo inicio de obra está previsto para este 2022.

Fundamentos

Sr. Presidente:

Que la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña (Capital Alternativa del Chaco), posee un autódromo de tierra sobre la vera de la ruta nacional N° 16, en proximidades de la ciudad. Ante la noticia de la construcción de un circuito de moderna infraestructura que posibilitaría recibir a categorías nacionales en la ciudad, es que quiero expresar mi beneplácito ante el significado de tal anuncio. Además de destacar el trabajo mancomunado entre el Sr. Gobernador de la Provincia del Chaco, Cr. Jorge Milton Capitanich, el Intendente de Presidencia Roque Sáenz Peña, Cr. Bruno Cipolini y el Presidente del Club de Automovilismo APICH, Dr. Edgardo G. Reguera por el empeño y esfuerzo que conllevará culminar este anhelo histórico para los saenzpeñenses y el interior provincial.

Esta instalación edilicia de vanguardia, se enmarcará en el desarrollo que en materia deportiva viene atravesando la provincia hace muchos años, como un semillero inagotable de grandes referentes del automovilismo nacional

Con la construcción de este circuito, Presidencia Roque Sáenz Peña, capital alternativa del Chaco, se posiciona como una alternativa nacional e internacional para competencias deportivas de gran alto nivel.-

Sáenz Peña tiene los servicios necesarios para albergar este tipo de eventos que conllevan la concurrencia de un gran número de espectadores. -

El proyectista contratado para llevar adelante esta obra es el arquitecto Leonardo Stella, quien ha diseñado y desarrollado el circuito internacional de la provincia de San Juan, "El Villicum", así como también, cuenta con el acompañamiento y experiencia de Vialidad Provincial a cargo de su Director Hugo Varela .-

Esta realización tendrá un efecto multiplicador en la generación de empleo y mano de obra, toda vez que se construirá el trazado en un predio de poco más de 100 hectáreas por lo cual también traerá de la mano, una indispensable autovía de acceso en Ruta 16 y, porque no, impulsar la definitiva conclusión de la tan necesaria autopista entre Presidencia Roque Sáenz Peña y Makallé.

Será recibido con beneplácito por la ciudadanía, puesto que también exigirá la perentoria puesta en funcionamiento del Aeropuerto, hasta ahora inactivo. También revalorizará las propiedades, ubicará a la región en el plano y la agenda de actividades deportivas nacionales. Acarreará inversiones en el área gastronómica y hotelera, y fortalecerá definitivamente al centro chaqueño como una atractiva oferta turística, que ya los es, con sus aguas termales, su Complejo Ecológico, sus pueblos originarios y su tradición histórica construida por infinidad de corrientes migratorias

Quiero enfatizar que nuestra ciudad es una ciudad "tuerca", una región de "fierros" y que esta realización será la concreción de un sueño y una reivindicación a generaciones de pilotos, mecánicos y público que históricamente acompañaron de forma apasionada y multitudinaria a esta actividad. Aún con escenarios, accesos y servicios muy deficitarios.

Este novel escenario del deporte motor que se anunció construir y cuya iniciación es inminente, tendrá como sitio de obra al predio de APICH, Asociación de Pilotos del Interior del Chaco y contará con un trazado de aproximadamente 3900 metros y una segunda variante de 3200.

Queda demostrado que obras de esta trascendencia pueden lograrse a través del diálogo, el consenso y los acuerdos mancomunados de la gestión política y la sociedad civil. Actitudes que la sociedad exige urgida de los protagonistas de la vida pública.

Por todo lo mencionado y la importancia de esta obra para mi provincia y nuestro país es que solicito de mis pares el acompañamiento a este proyecto de declaración.

Autor: DIPUTADO GERARDO CIPOLINI